

AMPJBN "JERÁRQUICOS SALUD"

VIGENCIA: Octubre 2025

PARA ATENDER LA OBRA SOCIAL, EL PROFESIONAL DEBE:

* Haber firmado en su Círculo de pertenencia la "CARTA DE ADHESIÓN 2023"

* Tener al día: la Matrícula Profesional, el Seguro de Responsabilidad Civil* y el Certificado del Registro Nacional de Prestadores de la (SSSalud)**

NORMAS DE ATENCIÓN

1) **PLANES BAJO CONVENIO:** (se identifica su credencial con el color azul)

• PMI, PMI Monotributo, PMI Jub y PMI 2886

• PMI 2000, PMI JUB 2000, PMI Monotributo 2000

• PMI 3000, PMI JUB 3000

• Los afiliados al Plan PMO (Credencial verde): SE ENCUENTRAN FUERA DE CONVENIO. (su cobertura es solamente a través de reintegro)

Para verificar si el afiliado se encuentra activo, podrán consultarlo hacien clic en:

[validación de afiliado activo](#)

2) **LÍMITE DE PRESTACIONES:** Se pueden facturar hasta tres por mes (incluida la consulta)

3) **A PARTIR DEL 01/06/2025 ES OBLIGATORIO USO DELTOKEN EN CADA PRÁCTICA QUE SE REALIZA. El mismo reemplaza a la firma del afiliado. Cualquier duda consultar el Manual del Token que está subido en la web.**

4) **CAPÍTULO II:** Para facturar 02.09., la lesión debe abarcar cinco (5) caras del diente claramente especificadas en la ficha. También se puede abarcar cuatro (4) caras en dientes posteriores con Rx comprobatoria, la que no está incluida en el valor del código; (facturar por separado).

5) **CAPÍTULO III :** Las prestaciones deben ir acompañadas de las RX correspondientes, cuyo valor está INCLUIDO dentro de la prestación.

6) **CAPÍTULO VIII:** 0811 requiere autorización previa, la misma será obligatoria para el reconocimiento de los códigos 08.16 y/o 08.17

DETALLE DE CAPITULOS	COD.	ARANCEL
CAPÍTULO 1 (CONSULTAS)		
CONSULTA DE RELEVAMIENTO BUCAL	0101	\$ 13.442
CONSULTAS NO PROGRAMADAS O DE URGENCIAS	0102	\$ 14.220
CAPITULO 2 (OPERATORIA DENTAL)		
REST. CONVENCIONALES SIMPLES DE PIEZAS DENTARIAS	0201	\$ 32.674
RESTAURACIONES COMPUESTAS DE PIEZAS DENTARIAS	0202	\$ 41.886
RESTAURACIONES COMPLEJAS DE PIEZAS DENTARIAS (CON RX PRE, se fact. aparte)	0209	\$ 51.859
CAPITULO 3 (ENDODONCIA S/OBTUR.) INCLUYE VALOR DE RX		
TRATAMIENTO PULPAR 1 CONDUCTO (INCLUYE VALOR DE RX)	0301	\$ 73.555
TRATAMIENTO PULPAR 2 CONDUCTOS (INCLUYE VALOR DE RX)	0302	\$ 91.584
TRATAMIENTO PULPAR 3 CONDUCTOS (INCLUYE VALOR DE RX)	0303	\$ 98.493
TRATAMIENTO PULPAR 4 CONDUCTOS (INCLUYE VALOR DE RX)	0304	\$ 98.519
TRATAMIENTO PULPAR PARCIAL (INCLUYE VALOR DE RX)	0305	\$ 31.783
TRATAMIENTO MOMIFICANTE CON FORMOCRESOL (INCLUYE VALOR DE RX)	0306	\$ 33.230
PROTECCIÓN INDIRECTA	0307	\$ 22.712
CAPITULO 5 (ODONTOLOGIA PREVENTIVA)		
TOPICACIÓN DE FLÚOR (hasta los 12 años)	0502	\$ 18.910
INACTIVACIÓN DE POLICARIES ACTIVAS	0503	\$ 19.504
ENSEÑANZA DE TÉCNICAS DE HIGIENE ORAL Y DETEC. PLACA BACT.	0504	\$ 19.504
SELLANTE DE PUNTOS Y FISURAS POR PIEZA DENTAL	0505	\$ 17.232
CAPITULO 7 (ODONTOPEDIATRÍA)		
MOTIVACIÓN (hasta 10 años)	0701	\$ 29.017
MOTIV.EN PACIENTES MENTALMENTE DISCAPACITADOS	0702	\$ 76.948
CORONA METÁLICA DE ACERO Y SIMILARES	0703	\$ 54.018
MANTENEDOR DE ESPACIO REMOVIBLE	0704	\$ 76.898
MANTENEDOR DE ESPACIO FIJO	0705	\$ 76.898

CAPÍTULO 8 (PERIODONCIA)		
CONSULTA DE ESTUDIO, DIAGNÓSTICO, PRONÓSTICO Y PLAN DE TRATAMIENTO	0811	\$ 16.743
TRATAMIENTO DE GINGIVITIS POR ARCADA	0812	\$ 21.198
TRATAMIENTO DE GINGIVITIS POR ARCADA (1 A 5 PIEZAS EXISTENTES).-	081250	\$ 10.600
ENSEÑANZA DE TÉCNICAS DE H.O. Y DETEC. PLACA BACT.	0813	\$ 19.504
CONTROLES POST TRATAMIENTO SIN INSTRUMENTACIÓN	0814	\$ 10.166
CONTROLES POST TRATAMIENTO CON INSTRUMENTACIÓN	0815	\$ 14.145
RASPAJE Y CURETAJE POR ELEMENTO (INCLUYE VALOR DE RX)	0816	\$ 7.166
TRATAMIENTO QUIRÚRGICO POR ELEMENTO (INCLUYE VALOR DE RX)	0817	\$ 10.379
CAPÍTULO 9 (RADIOLOGÍA)		
PERIAPICAL TÉCNICAS DE CONO CORTO O LARGO	090101	\$ 7.003
RX MEDIA SERIADA	090102	\$ 28.214
RX SERIADA TOTAL	090103	\$ 43.249
RADIOGRAFÍA OCLUSAL	090206	\$ 12.049
ORTOPANTOMOGRFÍA	090600	\$ 29.494
TELERADIOGRAFIA CEFALOMÉTRICA	090700	\$ 29.494
CAPÍTULO 10 (CIRUGÍA BUCAL) (INCLUYE VALOR DE RX)		
EXTRACCIÓN DENTARIA	1001	\$ 34.544
EXTRACCIÓN DENTARIA EN PERIODO DE RECAMBIO.-	100150	\$ 13.486
PLÁSTICA DE COMUN, BUCO-SINUSAL C/RIESGO PREV.SIM.EXTRAC	1002	\$ 34.514
BIOPSIA POR PUNCIÓN O ASPIRACIÓN	1003	\$ 30.222
ALVEOLECTOMÍA ESTABILIZADORA (POR 6 ZONAS)	1004	\$ 30.222
REIMPLANTE DENTARIO INMEDIATO AL TRAUMATISMO	1005	\$ 34.514
BIOPSIA POR ESCISIÓN	1007	\$ 34.514
ALARGAMIENTO QUIRÚRGICO DE LA CORONA CLÍNICA	1008	\$ 30.147
EXTRACCIÓN DE DIENTES RETENIDOS (INCLUYE VALOR DE RX)	1009	\$ 95.146
GERMECTOMÍA	1010	\$ 95.146
LIBERACIÓN DE DIENTES RETENIDOS	1011	\$ 34.514
APICECTOMÍA	1012	\$ 48.998
TRATAMIENTO DE OSTEOMELITIS	1013	\$ 52.637
EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO	1014	\$ 85.495
ALVEOLECTOMÍA CORRECTIVA (POR 6 ZONAS)	1015	\$ 29.958
QUISTECTOMÍA O EXTIRPACIÓN DE TUMORES EN TEJIDOS DUROS	1016	
HASTA 1 CM DE DIÁMETRO	101601	\$ 65.075
HASTA 3 CM DE DIÁMETRO	101602	\$ 114.336
MÁS DE 3 CM DE DIAMETRO	101603	\$ 157.862
EXTIRPACIÓN DE TUMORES DE TEJIDOS BLANDOS	1017	
PEQUEÑOS	101701	\$ 65.075
MEDIANOS	101702	\$ 114.336
GRANDES	101703	\$ 157.862
EXTRACCIÓN CON ALVEOLECTOMÍA EXTERNA Y RESTOS RAD. (INCLUYE RX)	1018	\$ 48.998
*Para aquellos profesionales que tienen el Seguro por fuera del Convenio Corporativo, deberán presentar la póliza y el comprobante del pago mensual. **El Certificado del Registro Nacional de Prestadores (ex Anssal) pueden realizarlo en la sede de Federación		